

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 27 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.505.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Alonso Martín, Calonge, Fernández Pastor y Cardenal.

Aprobada por unanimidad de cuatro concejales el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Alonso Martín, pide que se interese del diputado á Cortes por Bermillo de Sayago, señor Requejo, el pronto despacho del expediente de arreglo del puente de piedra.

Asuntos de oficio.

Por unanimidad es aprobada la distribución de fondos formada por Contaduría para el mes de agosto.

Se conceden 15 días de licencia al alcalde señor Rubio Gutiérrez.

La Presidencia pone en conocimiento de los señores concejales el acuerdo tomado por la Junta directiva de *El Porvenir de Zamora*, rebajando á 125 pesetas el coste del caballo de fuerza motriz que se ha de emplear en el nuevo abastecimiento de aguas, haciendo á la nueva sociedad una economía de 40.000 pesetas en los ocho primeros años.

En su vista, la Corporación acuerda por unanimidad dar las gracias en nombre del pueblo zamorano á referida sociedad por su generosidad y cooperación.

El señor Rubio dice que ya que se hablaba de la luz eléctrica, tenía que manifestar que varios vecinos se habían acercado á la Alcaldía en suplica de que desapareciera la instalación antigua del alumbrado eléctrico.

Hablan sobre este asunto los señores Cardenal y Calonge; y por último se acuerda autorizar á los señores Alonso Martín y Cardenal para que hagan gestiones cerca de la Junta directiva de *El Porvenir de Zamora* para solucionar este asunto.

Previo informe de la Comisión de obras, se autoriza á don Simón Caballero para hacer obra en la fachada de la casa número 32 de la calle de Santa Clara.

Se autoriza á don Manuel Martín Cediell para establecer un depósito de pieles verdes siempre que el local lo sitúe en condiciones higiénicas.

También se autoriza á don Mauricio Sánchez para establecer otro en la terminación del arrabal de San Lázaro, en las propias condiciones.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

Orden del día.

Previo informe de la Comisión respectiva se autoriza á don Santos Herrero para hacer obras que hermoseen la fachada de una casa de la calle de Sotelo.

Se acuerda adquirir el mobiliario necesario para los nuevos felatos.

Vista una instancia de don Miguel Hervella, presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, rogando al Ayuntamiento que le señale la línea donde se ha de edificar un grupo de escuelas, y la concesión gratuita de los lotes 5 y

6 de los terrenos del Vivero, para construir jardines, la Corporación acuerda ceder dicho terreno por el precio de 400 pesetas y aceptar los planos presentados.

Se aprueban varias obras ejecutadas por administración importantes en 1001 pesetas 85 céntimos.

Por unanimidad se acordó conceder dos pagas de toca á los huérfanos del vecdor que fué del Ayuntamiento, don Marcelino García.

Terminada la orden del día, el señor Alonso Martín ruega á la presidencia que se confeccione un inventario de todas las herramientas que posee el Ayuntamiento, y que se haga responsable de la conservación de todos los útiles á un empleado de la casa.

Después se autoriza á la presidencia para que solucione amigablemente, según lo solicita el ingeniero agrónomo señor Risueño, el asunto judicial que ventila el Ayuntamiento y dicho señor sobre pago de pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid 26.

El conde de Romanones ha negado que hubiese pensado marchar hoy á San Sebastián. Ignora todavía si habrá mañana Consejo, aunque supone que sí y que las invitaciones las circulará el ministro de Hacienda que como el más antiguo será el que lo presida.

Como miércoles, hoy se reunirá en el domicilio del doctor Cortezo el Comité electoral de los villaverdistas para continuar sus gestiones.

El señor Cobián, que esta mañana conferenció con el subsecretario de Gobernación, manifestó luego á los periodistas, que hasta ahora continúan satisfechos de la conducta que con ellos observa el Gobierno.

Esta mañana llegó á Madrid el señor Rodríguez de la Borbolla, el cual se muestra reservadísimo.

La Asamblea de médicos de Zamora ha teleografiado al ministro de la Gobernación, interesándole apoye el proyecto de creación de un Montepío para médicos titulares.

El señor Canalejas, que acompañado de la Comisión de alcoholeros ha visitado hoy á los ministros de Hacienda y Agricultura, marchará mañana á las cinco de la tarde á San Sebastián para conferenciar con el Presidente del Consejo.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido á última hora telegramas alarmantes del gobernador de Sevilla, relacionados con la crisis obrera.

Da cuenta aquella autoridad de que con la terminación de las labores agrícolas, ha aumentado el número de braceros que se hallan sin trabajo; que miles de obreros, por falta de trabajo, huelgan forzosamente, y que á juzgar por las noticias que por diversos conductos recibe, teme que las masas obreras,

hambrientas, puedan adoptar temperamentos de violencia.

El expresado gobernador previene al ministro, por lo que pueda suceder, si no se toman resoluciones urgentes.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

POR SI ACASO

Una viuda inconsolable por su marido lloraba,

y una amiga así le hablaba, con voz doliente y amable.

—No comprendo tu gemir: ¿no decías que tu esposo tenía un genio horroroso imposible de sufrir?

—Es verdad; y deseaba quedarme viuda al momento; más me aflige un pensamiento al lograr lo que anhelaba.

—Cásate otra vez, mujer.

—Primero Dios me matara, porque tal vez me tocara, en vez de ganar, perder.

—Explícate por favor.

—Temo, al ir al matrimonio, que, si el muerto fué un demonio, fuera el futuro peor.

JOSÉ CARRASCO.

Ecos donostiarras.

San Sebastián 26.

S. M. el Rey ha salido esta mañana en automóvil con objeto de hacer una excursión por Navarra y Alto Aragón, entrando en Francia por el Canfranc.

A las ocho ha pasado por Tolosa. Iba acompañado por el príncipe y el duque de Sotomayor.

Me han asegurado que el viaje que don Alonso está preparando para mañana, se efectuará por mar y con rumbo á Santander, yendo el *Giralda* escoltado por cuantos buques de guerra españoles se hallan surtos en estas aguas, excepto el *Príncipe de Asturias*, por no estar aprovisionado de carbón.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han continuado esta mañana despachando los asuntos que motivaron el viaje del señor García Prieto.

Después se unieron á ellos los señores Mellado y Villanueva, continuando su conferencia.

Ha reiterado el señor García Prieto que el principal motivo de su viaje ha sido la cuestión electoral.

Añadió que se había exagerado mucho la importancia de la cuestión surgida entre el gobernador de Sevilla y el señor Rodríguez de la Borbolla.

Esto confirma la manifestación que antes hizo el señor Montero, hijo, desmintiendo la noticia dada por un periódico que suponía vendría el conde de Romanones mañana á San Sebastián.

El ministro de Agricultura no hará este viaje.

Por el primer expreso salieron con dirección á Madrid los señores Villanueva y García Prieto y el secretario particular del ministro de Instrucción pública, señor Torres.

A despedir á los ministros acudieron á la estación los señores Montero Ríos, Mellado, general Cincúnegui, muchos marinos de la

división naval y numerosos amigos y candidatos.

Hacen el viaje en el *break* de Obras públicas.

ALFONSO.

CRONICA

Desde el puente de San Pablo.

A Carlos Rodríguez Díaz.

En los dos meses de julio y agosto siempre he robado hora y media á mis habituales ocupaciones sólo por el placer de disfrutar de día de la suave y halagadora brisa que, desde las siete y media de la tarde, se aspira en el que hemos dado en llamar puente de San Pablo.

Mi banco predilecto es el segundo de la izquierda, después de pasar el puente.

Allí me siento; me descubro saludando á la sabia Naturaleza; fumo un cigarrillo en mi pipa de pata de liebre y... á soñar. El horizonte es hermoso.

Mi vista la dirijo en primer lugar al Camposanto.

Allí está mi madre. No veo su sepultura, pero conozco el ciprés que la dá sombra, y en el cual se cobijan cientos de pajarillos de clases diversas que en trinos más ó menos cadenciosos, le cuentan á mi querida madre sus cuitas y sus amores.

Miro después aquella inmensa y rica vega de Villaralbo, y me da pena el pensar que, estando á dos pasos de distancia el hermosísimo y caudaloso Duero, se pierde algunos años la cosecha por falta de lluvia.

Desde allí veo el puente viejo esperando, cual débil enfermo, su reconstitución; y al mirar los dos nuevos me parece que le insultan y le vejan.

Veo derruido aquel magnífico convento, que se llamó de San Jerónimo, y del cual se conservan todavía restos de su pasada grandeza.

Cuando miro por casualidad para la casa de máquinas de la Empresa abastecedora de aguas, siempre digo con dolor: «Allí está la causa de que Zamora no sea hoy una de las poblaciones más bonitas de España».

Al pasar un tren veo marchar tras él el bienestar del comercio de esta plaza, pues la nueva vía ha contribuido á que desaparezcan aquellos mercados que tanto beneficiaban á Zamora.

Contemplo con deleite la ermita del bendito Cristo de Morales, y me sonrío al ver el *prao Tuerto*, en el cual, siendo yo niño, he dado más vueltas del *carnero* que pesetas nos han cobrado los ingleses.

Bendigo á doña Candelaria, al contemplar el bonito y alegre barrio de Ruiz del Arbol; y cuando vuelvo la vista atrás y veo el nuevo Instituto en construcción, envío un aplauso al señor Requejo y otro á los sayagueses por su constancia en nombrarle su representante en Cortes.

Yo no sé si mi querido y desgraciado amigo don Eduardo J. Pérez estuvo acertado al empeñarse en que no hubiera paso á nivel en la puerta de San Pablo. Yo creo que no, porque mató el ensanche de la población por aquella parte; pero yo se lo dispense y le perdono, porque me quería mucho, y porque el puente de San Pablo es para mí, en el verano, el lugar de mis ensueños.

Desde allí todo me parece hermoso: Las huertas con sus abundantes y apetecidos frutos; las isletas que, con sus árboles y plantas, adornan nuestro famoso río; los millares de fanegas de tierra descansando, después de habernos dado sus espigas doradas; los pueblos de Villaralbo, Morales, Arcenillas y Moraleja; los arrabales de El Sepulcro, Cabañales y Pinilla; trozos de muralla con sus almenas rotas que me recuerdan hechos gloriosos de nuestra Historia; las aceñas; la isla de Colacho y mil y mil cosas más, y sobre todo, el ciprés donde se albergan los pajarillos que le cuentan á mi pobre madre sus alegrías y sus dolores. ¡Todo es hermoso!

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora 26 de Julio de 1905.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia accidental de don Alberto Belmonte, y con asistencia de los diputados vocales señores Osorio, Redoli y Ruiz del Arbol, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil para que requiera de inhibición al Juzgado de esta capital á fin de que deje de conocer en la demanda de menor cuantía interpuesta por el ingeniero agrónomo don Tomás Risueño.

Requerir al señor Suárez para que copie en la carretera de Villaralbo 100 metros cúbicos de canto rodado y que el machaqueo de dicho material se haga en la forma propuesta por el auxiliar de carreteras.

Se dió cuenta del registro de una mina de hierro en Alcubilla de Nogales.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Pagar las estancias causadas durante el mes de junio en el manicomio de Valladolid por los alienados pobres de esta provincia.

Desestimar la reclamación presentada por el vecino de La Bóveda, Bernardino Rodríguez, contra el reparto de consumos y rebajar á 15 pesetas la cuota del repartimiento de paja y leña.

Librar á favor del Administrador del Hospital de Benavente, 2.400 pesetas para atender á las obligaciones del mes de junio.

Conceder 20 días de licencia al oficial de quintas don Miguel Rodríguez para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Aprobar la cuenta de gastos ocurridos en el correccional en el mes de junio, que importa 1056 pesetas, y 44 de material de escritorio.

Acceder á la pretensión del médico del correccional que solicita la desinfección de los retretes y alcantarillados de la cárcel y la compra de paja para el relleno de los jergones de los reclusos.

Pagar á don Timoteo López 536 pesetas por reparación de la máquina de imprimir.

Desestimar la reclamación presentada por don Alberto Tejedor y don Gregorio Rodríguez sobre el repartimiento de paja y leña del pueblo de Villafafila.

DE COLABORACIÓN

EL PARTIDO LIBERAL

Aquel partido conservador que formó el talento de Cánovas del Castillo; aquel partido conservador que cuidaba mucho de apellidarse liberal, ha caído del poder, roto, deshecho, sin dejar de sí recuerdo alguno.

¿Sin trabajar nada? ¿Sin hacer algo, alguna cosa de mayor cuantía? No por cierto.

El partido conservador, no de lo liberal, pero sí de lo retrógrado, ha ensayado en las etapas de este último bienio, algo parecido á las crueldades del absolutismo realista apostólico, y casi todas las hipocresías del partido moderado.

Ha caído deshecho; ha perecido á impulsos de sus propios yerros, agravados por sus cesáreas arrogancias y sus lamentables descuidos.

En situación difícil—y á desempeñar este papel parece destinado el partido—llegan los liberales al Poder.

Sin legalizar la situación económica; sin Cortes ya por luengo espacio de tiempo; con laberíntico conjunto de cuestiones de orden interior y exterior; con la absoluta despoblación de regiones, antes llenas de próspera vida....

Tal es el cuadro sombrío donde ha de demostrar el partido liberal que se diferencia en algo de los demás.

El partido liberal, que por puro patriotismo se encarga del Poder, encuéntrase con graves cuestiones de transcendental importancia: im posibilidad de que el contribuyente pueda vivir resistiendo la acción del fisco que le abruma con multiforme conjunto de tributos, con impuestos á granel, sin más fundamento científico que sacar, sacar... y siempre sacar.

La contribución industrial está ya en el período álgido de lo absurdo, de lo inaguantable, de lo asfixiante... ¿No podría ser desarrollado el impuesto de utilidades en la forma conveniente para aliviar la industria y el comercio de los efectos desastrosos de esa contribución llamada subsidio?....

Debe reformarse, si no puede ser suprimida, la Inspección de Hacienda.

Esta Inspección sólo se ocupa en investigar pequeñeces, que despiertan profundos odios entre los que deben amarse como hermanos; alója los lazos de unión con el Poder, y no aumenta en nada los ingresos del Tesoro público.

Persigue airada al pobre remendón de portal, al mísero sastre que yace semitullido de hambre y necesidad en destartado tabuco y al casi audax industrial ambulante, cuyo inmenso comercio es transportado en una enorme cesta de hacer calca; mientras que nadie investiga el por qué no contribuye esa riqueza territorial tan oculta que nadie quiere ver.

El impuesto de consumos es el gal férreo puesto al cuello del pueblo. Reparen los que deben tenerlo muy en cuenta, que este impuesto es amenaza constante del orden público, é instrumento de villanas venganzas del infernal y desvergonzado caciquismo.

Este impuesto, mil veces maldito, ha de caer por sí mismo; pero hasta que caiga este odioso impuesto del hambre no piensa nadie en las víctimas que hará, ora dentro del hogar doméstico, ora en medio del arroyo, entre las sangrientas peripicias de formidable y continuo motín?

¿Sea el partido liberal quien suprima esta contribución odiosa por sus efectos y odiada por la despótica forma de su exacción!

El partido liberal tiene hombres de grandísima ilustración, que saben mejor que yo que el odioso impuesto de consumos, es una de las más caracterizadas reminiscencias del pasado despotismo feudal... ¡Sean ellos los que libren á los pueblos de los restos de un pasado completamente identificado con la esclavitud y la servidumbre!

Después de un cúmulo de exorbitantes tributos, la cédula personal es así como una especie de bomba final que saca de quicio á todos: pueblos y contribuyentes.

Este documento, especie de sarcasmo ya sin nombre, es el complemento de toda la odiosidad, de todos los tributos injustamente exigidos y sin razón establecidos como obligatorios.

Sacado á pretexto de que debe existir un medio de identificar la persona, sólo resulta claro el poco tacto del que ideó disfrazar con la cédula personal el oneroso tributo de la capitación.

¿No hay otro medio de identificar la persona que ese papel inútil que encima de todo el 30 por 100 transitorio y el 50 por 100 de recargo hacen insoportable lo que por sí sólo era ya odioso?

Obra meritoria, verdadero sentido gubernamental, haría el partido liberal si pone con decisión y acierto su mano en el sistema tributario, rebajando los que son justos y suprimiendo los odiosos é inútiles; haciendo posible la vida, dando fuerza á la Agricultura, medios de vivir á la Industria y á las Artes.

El primero de todos los derechos, es el derecho á la vida.

Nadie niega este derecho; proclámanle las más opuestas tendencias, y sin embargo, todo muere aquí de hambre, incluso de hambre y sed de justicia.

Oh partido liberal: ¿cuánto tienes que hacer en obsequio de esta agonizante España?....!

Cuestiones económicas; cuestiones de orden público; cuestiones de orden internacinal....

No desmayes; responde á tu abuelo y haz que esta España renazca y entre en la vida de los pueblos libres, prósperos y civiles.

Que esta España querida sea grande, feliz y respetada por propios y extraños.

CIRILO SÁNCHEZ Y LÓPEZ.

Zamora, 26 de julio de 1905.

Notas agrícolas.

La cosecha de centeno resultó superior. La siega del trigo se está verificando actualmente y promete ser buena cosecha.

Los garbanzos, que presentaron buen aspecto hasta el mes actual, se han estropeado en pocos días y darán producto menos que regular.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: trigo 52 rs fanega; centeno 30; cebada 25; algarrobas 34; patatas 5 rs. arroba.

El Corresponsal.

Pereruela 26 de julio 1905.

RUSIA Y JAPON

Londres 26.

Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo, diciendo, que según informes de Vladivostok, el ejército de Hasegawa ataca vigorosamente á los rusos en el paso del Toumen.

Estos defienden encarnizadamente sus posiciones.

En uno de los últimos combates, el ejército moscovita tuvo trece muertos y 47 heridos.

Las pérdidas de los japoneses se ignoran todavía, pero se supone son considerables.

Londres 26.

Comunican desde Tokio al Daily Telegraph, que los rusos, en número de 2000, han atacado la posición enemiga de Mahadan, donde tuvieron un encuentro con 300 exploradores japoneses.

Los rusos se batieron en retirada, sufriendo considerables pérdidas.

Tokio 26.

El almirante Rodjestvenski ha sufrido una operación necesitada por las heridas que recibió en la cabeza.

Su estado es satisfactorio.

Londres 26.

El corresponsal del Rous acoge el persistente rumor de que los japoneses han empujado un movimiento envolvente á través de la Mongolia, en una zona distante 125 kilómetros de la frontera.

LIQUIDACIÓN

TENIENDO YA POCAS EXISTENCIAS LA CASA

DE

BARCO

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

SAGASTA, 29.

LISTA

de suscriptores al nuevo abastecimiento de aguas.

Suma anterior. 316.050

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Felipe Fernández Esteban 50, D. Francisco García Cortés 600, etc.

Suma y sigue. 328.500

Hasta el día 15 de agosto próximo continuará abierta la suscripción al nuevo abastecimiento de aguas, y las listas de suscriptores se publicarán periódicamente.

NOTICIAS

Después de pasar una corta temporada en el balneario de Mondariz, ha regresado á esta capital nuestro particular amigo don Cándido Andrés, director del Instituto general y técnico.

El día 10 del próximo agosto se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de construcción del cierre

de cantería del paseo central de la Glorieta.

Hoy han sido examinados de lengua francesa los alumnos de la Escuela de Comercio.

Los ejercicios fueron presenciados por los señores Montilla, Esteva Pascual, Alonso Redoli (D. C.) y Villaboa.

En el paseo central de la Glorieta se colocará un precioso cierre de cantería de Novelda, cuyo proyecto ha sido confeccionado por el maestro titular don Eugenio Durán.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 100 fanegas de trigo que se cotizaron á 53 reales las 94 libras.

Según la Prensa de la Coruña, el Deán de esta S. I. Catedral señor Cuadra asistió el día de Santiago al acto de entregar la ofrenda nacional al Apóstol Santiago.

Los agentes municipales están recogiendo los boletines de suscripción al nuevo abastecimiento de aguas, que habían sido repartidos anteriormente y no han sido entregados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Jacoba Pedrero López.

Rita Iglesias Blanco.

Funcciones.

Candelas de Anta Barba.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Includes Vacas 4, Terneras 13, Corderos 0.

Procedente de Valladolid se ha presentado hoy al Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, el teniente auditor don Pablo Lichar.

El director técnico y reputado ortopedico del Gran Gabinete Mecanoperápico de Madrid, Prado, 22 (antes preciados, 34 y 36), llegará á Zamora y recibirá solamente los días 30 y 31 de 11 á 6, en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.—(Véase tercera plana).

El día 5 del próximo mes de agosto se celebrarán en Bóveda de Toro, extraordinarios festejos y una corrida de novillos, con motivo de verificarse la fiesta anual del pueblo.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Vegalatrave Julio Rodríguez, habiéndole recogido la guardia civil una escopeta.

El juicio oral de hoy ha sido suspendido por no comparecer uno de los procesados.

Por la alcaldía ha sido multada con una peseta, la vendedora Modesta Macía.

En el día de hoy existen en la prisión de esta capital 56 reclusos.

Por este Juzgado de instrucción se ha oficiado á todos los jueces municipales del partido, para que se presenten el día 31 del actual á recoger los títulos y puedan tomar posesión.

En la secretaría de esta Audiencia, se ha recibido un parte del Juzgado de Toro, sobre incoación de un sumario por hurto.

Hoy se han recibido en el juzgado de instrucción los títulos de todos los jueces municipales del partido de Zamora, á excepción de los de Villarabo y Fontanillas de Castro.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Santander y Gijón nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Juan Calero.

El alcalde de Bóveda de Toro ha solicitado del señor Gobernador civil fuerza de la benemérita para garantizar el orden el día 5 de agosto, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de aquel pueblo.

A doña Felipa Primicia Sanz, viuda del primer teniente de caballería retirado, don Simón Cruz, le ha sido concedida la pensión anual de 740 pesetas, abonables por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

El día 30 del actual celebrará junta general extraordinaria el Colegio de abogados de esta capital, con el fin de tratar de la reforma de los estatutos, según se proponen hacerlo todos los colegios de España.

LIQUIDACION de sombrillas, abanicos, bastones y corbatas. Precios de fabrica en calzado, guantes y demás artículos de temporada.

ARACIL. Renova, 4.

Por este Gobierno civil se han circulado las órdenes para que sean conducidos al penal de Ocaña los presos de esta cárcel Manuel Martín Calvo y Manuel Aparicio Pordomingo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto; procesado, Félix de la Hurga; ponente, Sr. Bustillo; acusación, señor Brioso; abogado, señor García; procurador, señor Heras; testigos, 1.

Juzgado de ídem —Delito, lesiones; procesado, Baltasar Guerra; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Prada; defensor, señor Fernández García; procurador, señor Cordero; testigos, 4; peritos, 4.

La banda del regimiento Toledo interpretará esta noche en el paseo de San Martín de diez á doce, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Pasodoble, Luisito.—L. Rodríguez.
2.º Polka, Recuerdos de Aragon.—Arvela.
3.º Escena y marcha de la zarzuela El Gaitero.—Nieto.
4.º Intermezzo, escena, coro y brindis de Caballería Rusticana.—Mascagni.
5.º Vals Boston, Nuages Roses.—R. Berger.
6.º Pasodoble, Quita pesares.—Juarranz.

SURTIDOS INMENSOS en céfitros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Dice La Epoca que tiene indicios bastantes para suponer que las elecciones de diputados á Cortes no se verificarán antes del 21 de septiembre próximo.

Asegura que la apertura de las Cortes no tendrá lugar hasta la segunda quincena de octubre próximo.

Añade que es muy seguro que el señor Montero Ríos no presentará á las Cortes el Gabinete tal como hoy se halla constituido, sino que sufrirá para antes de aquella época una ligera modificación. Los ministeriales sostienen que tales cábalas están desprovistas de todo fundamento

En el vecino pueblo de Aspariego ha fallecido el señor don Agustín de la Granja Alario.

A su desconsolada esposa doña Balomera Casado y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

El domingo próximo se celebrará la procesión Sacramental de la parroquia de Santa María de la Horra.

La distribución de fondos aprobada anoche por el Ayuntamiento para el mes de agosto, asciende á la cantidad de 47.150 pesetas.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En los primeros días del mes de agosto comenzará hacer uso de la licencia que anoche le concedió el Ayuntamiento, el alcalde señor Rubio Gutiérrez.

Por Real decreto ha sido rehabilitado en el título de marqués de Fontanar, el conocido y notable primer actor dramático don Fernando Díaz de Mendoza.

El señor Montero Ríos ha telegrafado al señor Sánchez Román desautorizando los rumores relativos á que se hubiese pensado en sustituirle en el ministerio de Estado.

Dice, que el origen de los rumores obedece á una intriga en la cual no intervienen personajes de la situación.

EL CARMEN
COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Visitación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5.

Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, el de Agricultura llevará al primer Consejo que se celebre un proyecto de supresión total de los derechos arancelarios que gravan la importación de forrajes para el ganado.

En el término de Rioseco (Valladolid) han descargado varias tormentas, sin que, por fortuna, hayan causado muchos daños en las mieses.

Diferentes chispas eléctricas mataron tres caballerías y varias ovejas, hiriendo á un pastor y á un arriero.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rúa, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.) Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

Se ha publicado una circular fijando la edad máxima en cuarenta y cuatro años, y en seis de los servicios efectivos para el ingreso al cuerpo

de carabineros de los segundos tenientes de las armas generales de la reserva retribuida, pues á estos únicamente se refiere, que se hayan sujetado al examen que expresa la real orden de 9 de Abril de 1905.

Ha pasado á calificación de la defensa la causa instruida por el Juzgado de instrucción de esta capital, contra Agustín Rivas, autor del homicidio perpetrado el día 25 de marzo del presente año en el monte Concejo.

El juicio oral de esta causa se celebrará en el próximo cuatrimestre.

Ayer comenzó la construcción del chalet en el paseo de la Glorieta.

El ministro de Marina, señor Villanueva, dice que no cree queden en Filipinas, como se asegura, 4000 españoles prisioneros de los tagalos.

ULTIMA HORA

Madrid 27.
Dos ahogados.

Dicen de Bilbao que en la ría de Deusto se cayó ayer un individuo que estaba beodo pereciendo ahogado.

En la playa de Santurce se ahogó también un joven cubano que se estaba bañando.
Madrid 27.

Llegada de astrónomos.

Telegrafian de Daroca (Zaragoza), que ayer llegó la comisión astronómica del observatorio de Washington, comenzando á instalar los aparatos con que han de estudiar el eclipse del 30 de agosto.
Madrid 27.

Conferencia internacional.

Telegramas de Londres manifiestan que la Conferencia internacional relativa á Marruecos se celebrará en Madrid.
Madrid 27.

Desórdenes en Rusia.

Se han producido desórdenes en el Cáucaso, donde han estallado varias huelgas. Las manifestaciones intentadas en algunas localidades son reprimidas por los cosacos que disparan enseguida contra los manifestantes. Ha habido algunos muertos y gran número de heridos.

En Varsovia han surgido también algunos conflictos, en los que la policía ha tenido varias bajas.
Madrid 27.

Continúa el hambre.

El gobernador de Sevilla dice al Gobierno que en muchos pueblos de aquella provincia se agrava la situación obrera, á consecuencia del paro torzoso, amenazando los obreros con recurrir á violencias si no se remedia enseguida la crisis.
Madrid 27.

El incidente Borbolla.

Después de conferenciar el señor Moret con el diputado sevillano señor Rodríguez de la Borbolla, se convino que una Comisión de las personas más influyentes de Sevilla, marche á San Sebastián, con

el fin de exponer al señor Montero Ríos la marcha de los asuntos electorales de aquella provincia.
Madrid 27.

Formidable tormenta.

Despachos de Avila comunican que ayer se desencadenó formidable tormenta sobre aquella capital y pueblos limítrofes.

La tempestad descargó fuerte aguacero y gran cantidad de piedra, causando inmenso daño en las viviendas y en el campo.
Madrid 27.

Pidiendo auxilio.

Dicen de Avila que los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados por las tormentas celebraron ayer sesiones extraordinarias, con el fin de enterarse de los perjuicios que aquéllas habían ocasionado.

Por unanimidad acordaron dirigirse á los poderes públicos en demanda de socorros, pues gran número de labradores han quedado sumidos en la más espantosa miseria.
Madrid 27.

Otra desgracia.

En Madrigal, pueblo de la provincia de Avila, un rayo ocasionó la muerte de un pastor que se encontraba en el campo cuando se desencadenó la tormenta de ayer.
Madrid 27.

Viaje regio.

Telegramas de San Sebastián comunican que S. M. el Rey don Alfonso XIII y sus acompañantes pernoctaron anoche en la villa de Pau, siendo cumplimentados por las autoridades francesas.

En Canfranc salió todo el vecindario á recibir al Monarca español.
Madrid 27.

Más noticias.

Comunica el duque de Sotomayor, que don Alfonso ha visitado hoy por la mañana el famoso castillo de Enrique IV, enclavado en las cercanías de la villa de Pau.
Madrid 27.

De San Sebastián.

Despachos oficiales de la capital de Guipuzcoa, dicen haber pasado por aquella estación la princesa Luisa de Orleans.

En la estación fué saludada por la infanta María Teresa y el personal palatino.
Madrid 27.

Suceso aclarado.

Noticias de Constantinopla comunican que merced á las investigaciones practica das con motivo del atentado al Sultán, sábase que resultaron más de cien muertos, siendo la mayoría de aquéllos, funcionarios palatinos.
Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Olara 56

ARRIENDO

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga. Para tratar condiciones, con su dueño, Rúa, 18, Zamora.

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, estereria de Francisco Monrabal.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

HERNIAS
(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID PRADO, 22.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 30 y 31 de julio, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

SE VENDE

la casa núm. 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, con varias paneras y puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo.

El que desee adquirirla, puede tratar, con don Demetrio del Amo, Plaza Mayor, ó don Clodoaldo Prieto, calle de Santa Clara, quienes manifestarán el precio y condiciones de la venta.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L. Fresnadiello, que habita en la misma.

SE VENDE en 60 duros una sillera de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO
Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; lonja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillas, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

PASTOS

En el despoblado de Santa Cristina se admiten hasta 1500 cabezas de ganado lanar, durante la temporada de verano.

Para más informes dirigirse á don Manuel Gómez Villaboa. Calle de Benavente, núm. 19; Zamora.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa-taberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de les Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodegón; además hay espaciosos corrales y dos cuadritas. Para más detalles dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

SE VENDE O ARRIENDA,

por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabadiello, en Villafafila de Campos.

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

DOMINGO BENÉYTEZ
Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillera los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al **DOCTOR MATEOS** en el **GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID**. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

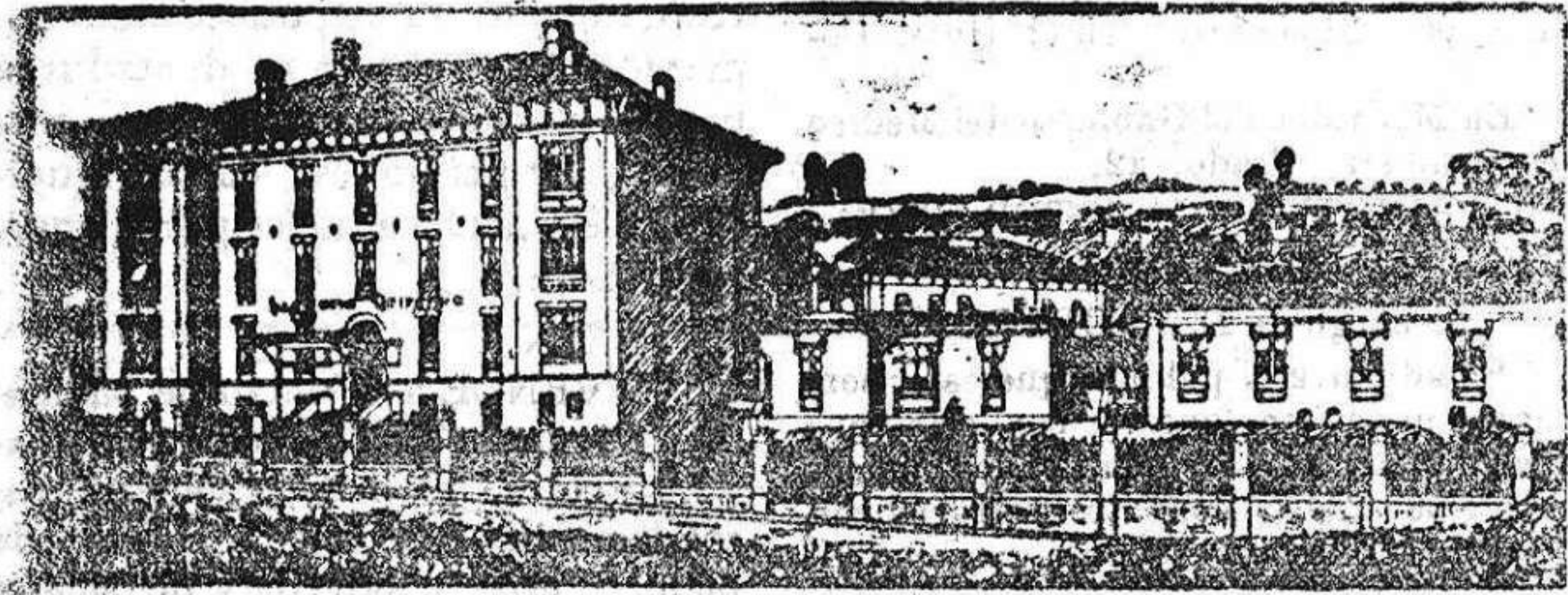
En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al **DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID**, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA**. Sus fórmulas han sido analizadas por el **LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL** de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los **SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO** en 15 de junio y del mismo **LABORATORIO** en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del **GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID** los **UNICOS** que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE**.

Véndese en **ZAMORA** en las farmacias de **D. GREGORIO PRADA, Renova, 25** y de **D. JOSE GARCIA CAPELO Santa Clara, 1 y 3**, y en la droguería del mismo señor, **Rúa, 20**.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirvienta.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en el caso de consultas anticipadas se cobrará.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temperada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de **SULFURARIA** (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **DON CARLOS LLAUDADÓ**.

ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDÓ Y CAÑAS

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
Fundada en 1886.

Capital social 1 000.000 de pesetas.

Dirección general: *Carrera de San Jerónimo, 43, principal.*

MADRID

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro; todo mediante una módica prima anual.
ESTADO de sus operaciones hasta 1.º de enero de 1905.

	Pesetas.
Capital contrasegurado	1.373.50.944,3
Pólizas suscriptas	284,59
Modificadas por suplementos	207,75
Siniestros tramitados	108,4
Cantidad invertida en el arreglo y tramitación de los mismos	961436,22

Para más detalles facilito prospecto el delegado en esta provincia

DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN
CENTRO DE VIAJANTES
MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

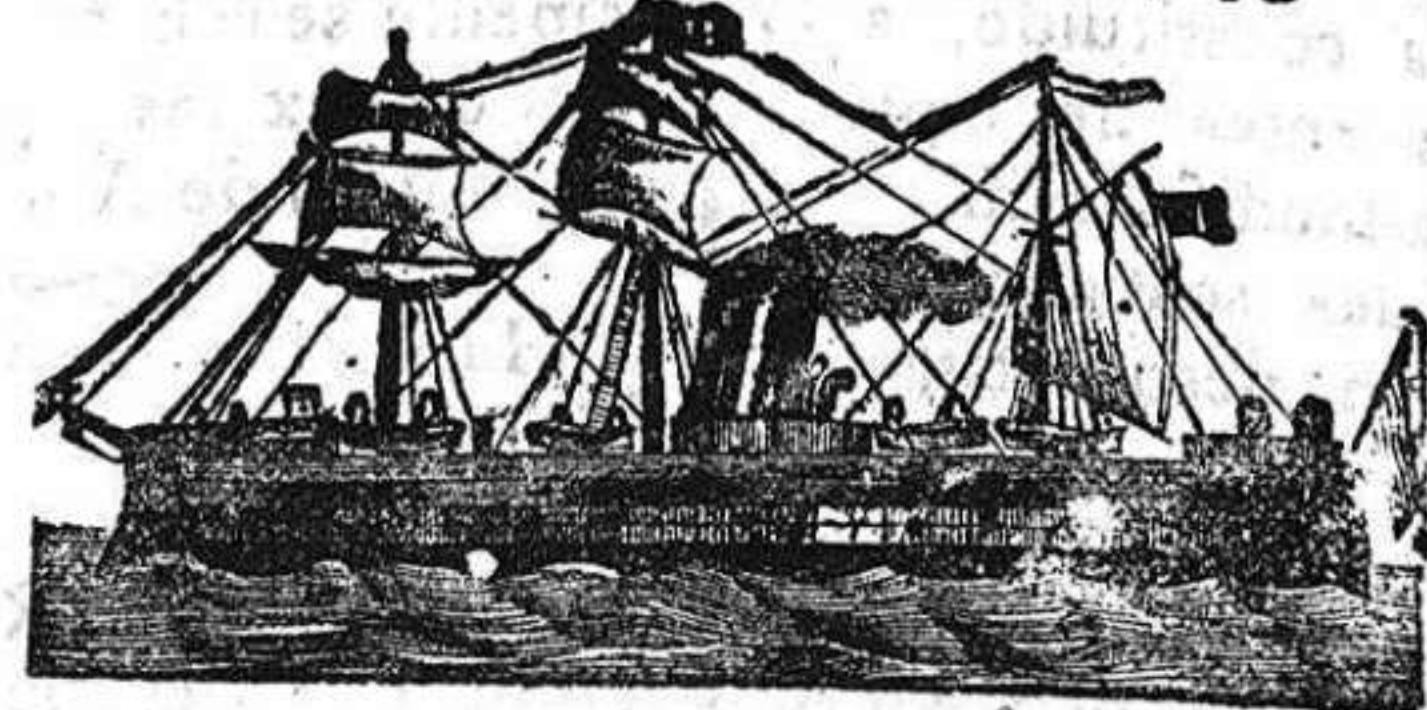
Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 6 de Julio el nuevo y magnífico vapor **CORDILLERAS**.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-JAUREGUIBERRY**

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-EXELMANS**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL BAUDIN**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **SANTANDERINO**

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

803 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par.
1300 id. id. mocitas y dornos.	6 id.
2220 id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
1509 id. id. hombres, ingleses.	9 id.
509 id. botas niños, varias formas.	5 id.
1210 id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
4372 id. botas hombre todo cáñamo.	6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

Ojo: no confundirse, Germán González.

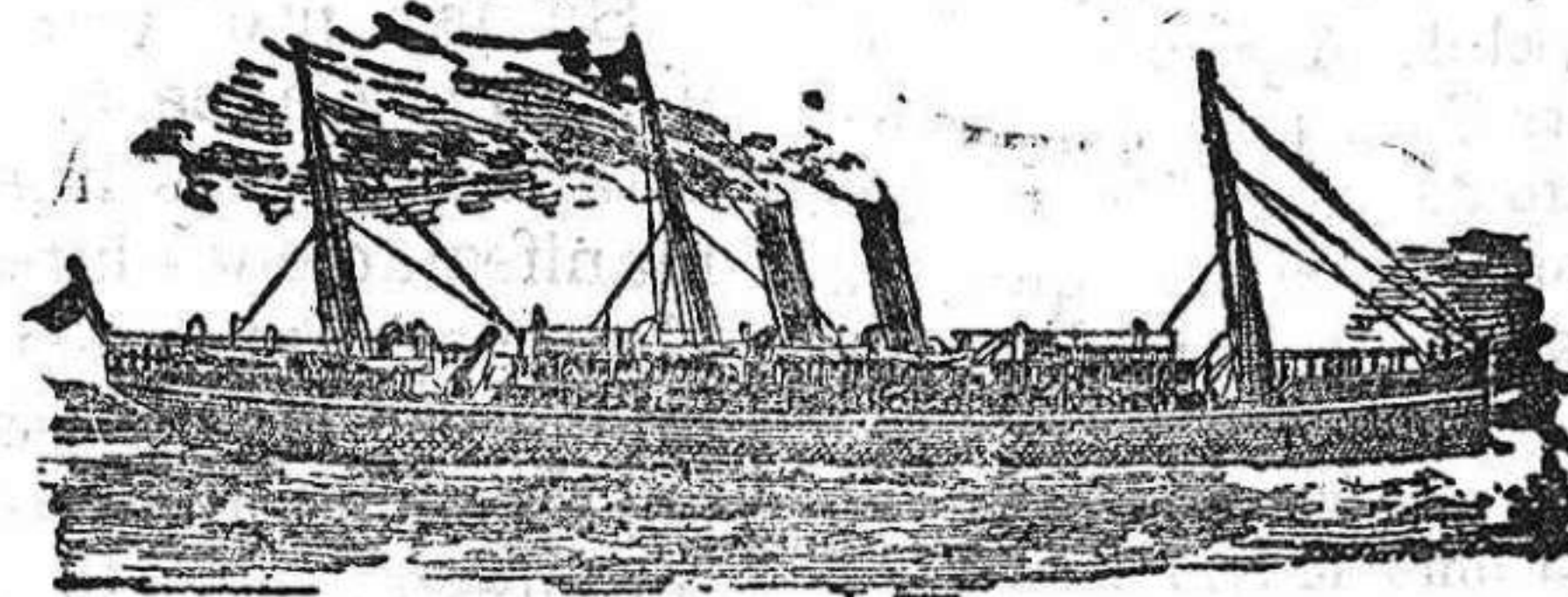
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **MAGDALENA**.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGON**.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **PARANA**.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **THAMES**.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **DANUBE**.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **OLYDE**.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor **POTARO**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, y aplicando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 19 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llévanse cocineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase presentarán en su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta manera las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-gerente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine y Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don **ESTANISLAO DURAN**.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligao á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.